

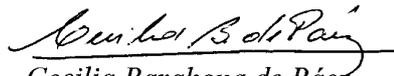
NOMBRAMIENTO

Fecha de otorgamiento: 3 de Abril del 2.001

Señor Doctor
José Rafael Arcos Rendón
Ciudad.-

Estimado Dr. Arcos:

1. El Directorio de la compañía Conjunto Clínico Nacional - CONCLINA C.A. en sesión realizada el día Lunes 2 de Abril del 2.001, reeligió a usted para el cargo de Presidente del Directorio y de la Compañía por un período de dos años.
2. El Presidente de la compañía podrá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en caso de ausencia del Gerente General. Las facultades del Presidente constan precisadas en el Artículo 26 de los Estatutos Sociales que están incorporados en la escritura pública de aumento de capital y reformas de estatutos de Conjunto Clínico Nacional - CONCLINA C.A., celebrada en Quito el 30 de Septiembre de 1.982 ante el Notario Décimo Noveno, Doctor Jorge Campos Delgado, e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de Noviembre de 1.982, con el No. 1251, Tomo No. 113.
3. La Compañía Conjunto Clínico Nacional - CONCLINA C.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada en Quito el 27 de Marzo de 1.979, ante el Notario Doctor Jorge Campos Delgado e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 8 de Mayo de 1.979.
4. El Directorio autorizó a la suscrita como Gerente General, para otorgar el presente nombramiento.


Cecilia Barahona de Páez
GERENTE GENERAL

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de Presidente del Directorio y de la Compañía
Conjunto Clínico Nacional - CONCLINA C.A.

Quito, 3 de Abril del 2.001


Dr. José Rafael Arcos Rendón
CI: 170161763-9

Dr. José Rafael Antonio Arcos Rendón

NOTA: LO TESTADO NO CORRE



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° **4256** del Registro de Nombramientos Tomo **132**

Quito, a **12 JUN 2001**

REGISTRO MERCANTIL

Raúl Gaybór Secaira
Dr. RAÚL GAYBØR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

